

**PROGRAMA DE CURSO 2025**

*Farmacología y Terapéutica*

**1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS**

El curso de Farmacología y Terapéutica se inserta en el tercer año de carrera y se dicta en el segundo semestre. Las y los estudiantes deben tener aprobados los cursos del segundo año de la carrera.

**2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS**

El coordinador del curso es el Asist. Dr. *Santiago Cabral* de la Unidad Académica de Farmacología y Terapéutica. Los talleres son moderados en duplas integradas por docentes grado 1 y 2 de la Unidad Académica.

**3- FUNDAMENTACIÓN DEL CURSO**

El uso racional de medicamentos es un objetivo prioritario de la salud pública. La obstetra partera, como profesional habilitada para la prescripción de medicamentos, debe apropiarse de los conocimientos necesarios para realizar una selección racional y una prescripción razonada de los mismos. La Unidad Académica de Farmacología y Terapéutica tiene como prioridad fomentar el aprendizaje de los conceptos y herramientas que les permitan a las estudiantes de grado, cumplir con este objetivo. Si bien estas competencias son comunes a todos los profesionales habilitados para la prescripción de medicamentos, además se hará énfasis en los grupos terapéuticos que las obstetras parteras pueden prescribir (según las ordenanzas N° 1261/017, N° 688/019 y N° 82/020 del MSP), así como a otros que por su importancia y por elevada frecuencia de uso, es necesario que conozcan.

**4- OBJETIVOS DEL CURSO:**

**Objetivo general**

- Contribuir a la prescripción y uso racional de medicamentos, y a la construcción del análisis crítico de la evidencia científica en terapéutica.

**Objetivos específicos**

- Introducir a la estudiante de grado a las principales ramas de la farmacología: farmacocinética y farmacodinamia, y su aplicación clínica.
- Guiar a las estudiantes en la búsqueda y análisis de la evidencia sobre el perfil farmacológico de los grupos terapéuticos de uso frecuente en la práctica clínica.
- Favorecer habilidades para el análisis crítico de la información sobre medicamentos.
- Brindar herramientas para promover la prescripción y uso racional de medicamentos.
- Comprender el marco normativo vigente que regula la prescripción de medicamentos.

**5- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

**Actividades teóricas**

Las mismas corresponden a exposiciones magistrales grabadas y documentos seleccionados disponibles en plataforma virtual EVA. Los teóricos constituyen una guía para el abordaje del tema, resultando indispensable complementarlos con el estudio de los textos recomendados.

## Talleres

Consta de 15 talleres presenciales de 2 horas de duración, en salones del Edificio Parque Batlle. Son moderados por duplas de docentes grado 1 y 2. Tiene apoyos teóricos bibliográficos y audiovisuales.

Se plantea una modalidad de “**Aprendizaje Basado en Problemas**” (ABP), mediante la cual, se discuten casos clínicos sobre los que se exponen ideas o conceptos por parte de las estudiantes que permiten una reflexión sobre los mismos, orientadas por los docentes moderadores. Con esta estrategia se promueve el pensamiento crítico y la aplicación de los conocimientos sobre farmacología y terapéutica de situaciones clínicas habituales del campo laboral de la obstetra partera. Adicionalmente se fomenta la construcción de un análisis reflexivo de la evidencia científica.

## Trabajo final de curso

Consiste en un trabajo grupal de análisis de prescripciones. En grupos de hasta 5 estudiantes deben buscar 5 prescripciones de medicamentos diferentes en pacientes reales con quienes tengan contacto por las prácticas clínicas que realizan en hospitales o policlínicas. La extensión máxima es de 6 carillas sin contar portada y referencias bibliográficas.

Cada prescripción debe ser analizada según la *Guía de la Buena Prescripción* de la OMS, y por lo tanto valorar: paciente y problema de salud, objetivo terapéutico, opciones terapéuticas disponibles, prescripción realizada, información a brindar a la paciente y monitorización del tratamiento.

Este trabajo tiene la siguiente estructura:

1. **Portada** (título: “*Trabajo final del curso de Farmacología y Terapéutica 2024*” + nombres, apellidos y *cédulas de todas las autoras*).
2. **Resumen de Historia Clínica N° 1-2-3-4-5** (deberá incluir un resumen de los datos que sean considerados pertinentes para cumplir con el análisis posterior).
3. **Análisis de la Prescripción N° 1-2-3-4-5** (exponer el análisis realizado, según los criterios de la Guía de la Buena Prescripción).
4. **Bibliografía**. En formato APA o Vancouver.

## 6- CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO

Se estructura en tres ejes temáticos. El primero será evaluado en el primer parcial y los demás en el segundo parcial. Los tres se evalúan en los exámenes.

### 1) Farmacología general

1. Conceptos generales de la Farmacología.
2. Uso racional de medicamentos.
3. Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología.
4. Farmacocinética y farmacodinamia. Cambios que ocurren en el embarazo.
5. Marco regulatorio, vademécum, listado de medicamentos, formulario terapéutico.
6. Análisis crítico de la evidencia científica y tipos de estudios clínicos.
7. Fármacos y embarazo, teratogenia.
8. Fármacos y lactancia.

### 2) Farmacología y Terapéutica de medicamentos que las obstetras parteras pueden prescribir

9. Moduladores de la lactancia.
10. Fármacos uteroinhibidores y uterotónicos.
11. Hierro y ácido fólico. Vitamina C y calcio.
12. Anticonceptivos hormonales.
13. Inmunoglobulina anti-D.

14. Glucocorticoides.

15. Antimicrobianos: antibióticos para infecciones urinarias, antimicóticos y antiparasitarios utilizados en infecciones genitales bajas. Tratamiento de la sífilis.

### **3) Farmacología y Terapéutica de medicamentos prescritos por médicos**

16. Manejo farmacológico de los estados hipertensivos del embarazo.

17. Manejo farmacológico de la hiperglucemia durante el embarazo.

18. Antimicrobianos: tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes, antirretrovirales.

19. Antiinflamatorios no esteroideos.

20. Modulación farmacológica gastrointestinal.

21. Profilaxis de enfermedad hemorrágica y oftalmológica en el recién nacido.

22. Vacunas.

## **Contenidos de los talleres**

1. Farmacología general. Fases del desarrollo de medicamentos. Farmacovigilancia. Farmacoepidemiología.
2. Farmacocinética 1. Procesos y parámetros. Curvas concentración en función del tiempo.
3. Farmacocinética 2. Formas farmacéuticas y vías de administración.
4. Farmacocinética 3. Cambios farmacocinéticos en el embarazo y lactancia.
5. Farmacodinamia y cambios farmacodinámicos en el embarazo.
6. Acceso a información de los medicamentos 1. Perfil farmacológico.
7. Acceso a información de los medicamentos 2. Uso racional de medicamentos. Criterios de selección de medicamentos.
8. Marco regulatorio. Listados de Medicamentos, Vademecum, Formulario Terapéutico.
9. Anticonceptivos.
10. Fármacos uterotónicos y uterolíticos. Glucocorticoides.
11. Fármacos de uso frecuente en obstetricia: hierro, ácido fólico, vitamina C, calcio, antieméticos, ácido acetilsalicílico y otros antiinflamatorios no esteroideos.
12. Taller de preparación para Trabajo Final de análisis de prescripciones.
13. Uso racional de antimicrobianos: tratamiento de las infecciones urinarias y de las infecciones genitales bajas.
14. Tratamientos de las infecciones de transmisión sexual. Antirretrovirales e inhibidores de la lactancia.
15. Manejo farmacológico de los estados hipertensivos del embarazo y de la hiperglucemia.

## **7- CARGA HORARIA**

**Horas presenciales:** 30 hs.

**Horas no-presenciales:** 30 hs.

**Total:** 60 hs.

## **8- FORMAS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE APROBACIÓN DEL CURSO**

Durante el curso hay tres instrumentos de evaluación, de carácter obligatorio: dos pruebas parciales y un trabajo grupal final. No asistir a una de estas pruebas impide la exoneración del examen, al igual que no entregar el trabajo grupal final.

La primera prueba evalúa los contenidos teóricos y prácticos de los primeros 8 talleres y la segunda prueba evalúa los otros 7. Se utiliza una escala porcentual que facilita la aplicación del nuevo

formato de calificaciones Udelar, según el material presentado por el Prorectorado de Enseñanza<sup>1</sup> y adaptado por el Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina<sup>2</sup>:

Calificaciones para evaluaciones	
Categoría	Porcentaje de logro
Excelente	88-100%
Muy bueno	80-87.9%
Bueno	68-79.9%
Aceptable	60-67.9%
Insuficiente	20-59.9%
Muy insuficiente	0-19.9%

El trabajo grupal final, enviado por cada estudiante a través de la plataforma EVA, en formato pdf, es evaluado por docentes grado 2 de la Unidad Académica de Farmacología y Terapéutica, aplicando los siguientes criterios:

<b>EXCELENTE</b>	Presentó cuáles son los pasos de la Prescripción Razonada (presentados en la Guía de la Buena Prescripción) y su explicación, de forma correcta, a modo de introducción del trabajo // Presentó 5 prescripciones correctas* // Analizó cada paso de la prescripción razonada para cada prescripción, de forma ordenada y completa // Su análisis se fundamentó en artículos, boletines u otras fuentes científicas pertinentes, nacionales o internacionales, que son correctamente referenciadas al final del trabajo // Demostró conocer las guías nacionales // La información aportada sobre los principios activos contenidos en las prescripciones fue seleccionada con un criterio lógico, basado en la pertinencia de su conocimiento por la obstetra partera, y no presentó información que fuera irrelevante para el propósito del trabajo // Ausencia de errores conceptuales.
<b>MUY BUENO</b>	Presentó cuáles son los pasos de la Prescripción Razonada (presentados en la Guía de la Buena Prescripción) y su explicación, de forma correcta, a modo de introducción del trabajo // Presentó 4 prescripciones correctas* // Analizó cada paso de la prescripción razonada, de forma ordenada y completa // Demostró conocer las guías nacionales // La información aportada sobre los principios activos contenidos en las prescripciones fue seleccionada con un criterio lógico, basado en la pertinencia de su conocimiento por la obstetra partera, y no presentó información que fuera irrelevante para el propósito del trabajo // Ausencia de errores significativos.
<b>BUENO</b>	Presentó cuáles son los pasos de la Prescripción Razonada (presentados en la Guía de la Buena Prescripción) y su explicación, de forma correcta, a modo de introducción del trabajo // Presentó 3 prescripciones correctas* // Analizó cada paso de la prescripción razonada, de forma ordenada y completa.
<b>ACEPTABLE</b>	Presentó 3 prescripciones correctas* // Analizó cada paso de la prescripción razonada, de forma ordenada y completa.

<sup>1</sup> **Prorectorado de Enseñanza.** Aplicación de la nueva escala de calificaciones Udelar 2024. Disponible en: <https://www.cse.udelar.edu.uy/2024/08/27/aplicacion-de-la-nueva-escala-de-calificaciones-udelar-2024/>

<sup>2</sup> Nueva escala de calificaciones en Udelar: aplicaciones en grado y posgrado en Facultad de Medicina. Disponible en: <https://www.fmed.edu.uy/dem/seminarios-departamento-de-educacion-medica-2020/video/nueva-escala-de-calificaciones-en-udelar>

<b>INSUFICIENTE</b>	Presentó 1 o 2 prescripciones correctas* // Analizó cada paso de la prescripción razonada, de forma ordenada y completa // Hubo errores conceptuales o de información que son considerados significativos.
<b>MUY INSUFICIENTE</b>	Presentó 1 o ninguna prescripción* // El desglose de los pasos de la Prescripción Razonada no se realizó de forma completa y ordenada o directamente el trabajo no se basó en la Guía de la Buena Prescripción // Hubo errores conceptuales o de información que son considerados muy significativos.
(*) No confundir con el número de prescripciones presentadas, dado que algunas pueden haber sido analizadas de forma incompleta o errónea.	

Para **exonerar** el curso se debe haber entregado el Trabajo Final con una calificación mínima de “aceptable” y tener un promedio mínimo “aceptable” de los dos parciales. Se **reprueba** el curso si no se entrega el Trabajo Final o se tiene un promedio entre ambos parciales menor a 40%.

Tienen **derecho a rendir examen** quienes entreguen el Trabajo Final (independientemente de su calificación) y tengan un promedio entre ambos parciales entre 40-59.9%. Esta situación se denomina “Sin Concepto”.

Calificaciones para el curso 2025	
Categoría	Porcentaje de logro
Excelente	88-100%
Muy bueno	80-87.9%
Bueno	68-79.9%
Aceptable	60-67.9%
Sin Concepto*	40-59.9%*
Insuficiente	20-39.9%
Muy insuficiente	0-19.9%
(*) La categoría “Sin Concepto” es transitoria, hasta que se rinda el examen.	

Para el caso de los exámenes, la modalidad estará sujeta al número de inscriptas para darlo: si son 10 o menos será un examen oral, de lo contrario será escrito. Se aprobarán los mismos aplicando la misma escala.

## 9- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

### TALLERES:

**Fecha de inicio de talleres:** Martes 05/08/2025

**Fecha de finalización de talleres:** Martes 18/11/2025

**Fecha entrega trabajo final:** Martes 28/11/2025

### PARCIALES:

**Primer parcial:** Martes 30/09/2025

**Segundo parcial:** Martes 25/11/2025

### EXÁMENES:

**Primer período de examen:** Martes 16/12/2025

**Segundo período de examen:** Martes 10/02/2026

**Tercer período de examen:** Martes 24/02/2026

### **Organización general**

Los talleres de discusiones grupales serán los días martes de 17 a 19 h en el salón 11 (1A) del Edificio Parque Batlle. Tendrán disponibles los materiales en EVA para la preparación previa de clases, a partir de la primera semana de agosto.

### **10- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

Las actividades presenciales utilizadas como guías para las instancias teóricas, no son material de estudio en sí mismo sino guías para la mejor comprensión de los temas.

#### **Bibliografía**

- Farmacología Humana Jesús Flórez 6ta Edición. Editorial: Masson
- Bases farmacológicas de la terapéutica, Goodman & Gilman, 13era edición, Editorial Elsevier.
- Guías de práctica clínica vinculadas a la asistencia de embarazadas.
- Guía de la Buena Prescripción de la OMS.
- Durante el curso se brindarán otras citas pertinentes que apoyen la profundización de algún tema.